

Congress of the United States

Washington, DC 20510

6 de junio de 2022

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

Honorable Antony Blinken
Secretario de Estado
Departamento de Estado
2201 C St. NW
Washington, D.C. 20520

Honorable Merrick Garland
Fiscal General
Departamento de Justicia de los Estados Unidos
950 Pennsylvania Avenue NW
Washington, D.C. 20530

Honorable Samantha Power
Administradora
Agencia de los Estados Unidos para El Desarrollo Internacional
1300 Pennsylvania Ave NW
Washington, DC 20004

Estimado Secretario Blinken, Fiscal General Garland y Administradora Power,

Como miembros del Congreso preocupados por los derechos humanos en México, nos complace ver la inclusión de los derechos humanos por parte de la administración en el Marco del Bicentenario México-Estados Unidos y alentamos un énfasis continuo en los derechos humanos en nuestra cooperación en materia de migración y protección. Sin embargo, estamos cada vez más preocupados por el creciente número de desapariciones en México, con el país alcanzando el sombrío hito de 100,000 desapariciones a principios de este mes.¹ Dada la urgencia de este asunto, le escribimos para solicitar información sobre la cooperación y los esfuerzos de los Estados Unidos para abordar la crisis de desapariciones en México. Es de importancia crucial que Estados Unidos profundice nuestro trabajo con México para apoyar tanto la búsqueda de los desaparecidos como el acceso a la justicia por estos crímenes.

El 12 de abril, el Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED, por sus siglas en inglés) de la ONU publicó su informe sobre México, luego de una visita al país, durante la cual visitó 13 estados mexicanos y se reunió con más de 85 organismos gubernamentales y cientos de víctimas y representantes de la sociedad civil de 31 de los 32 estados en México.² El Comité concluyó que “persiste una situación generalizada de desapariciones en gran parte del territorio mexicano, acompañada de una casi total impunidad y revictimización”. El Comité encontró que, además de las desapariciones forzadas perpetradas por agentes estatales, “el crimen organizado se ha convertido en un autor central de desapariciones en México, con diversos grados de participación, aquiescencia u omisión por parte de servidores públicos”. El Comité expresó preocupación por un

¹ <https://www.ohchr.org/en/statements/2022/05/mexico-dark-landmark-100000-disappearances-reflects-pattern-impunity-un-experts>

² <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2022/04/mexico-prevention-must-be-central-national-policy-stop-enforced>

aumento notable de desapariciones de mujeres, niños y adolescentes. Al señalar que solo del 2 al 6 por ciento de los casos han llegado a los tribunales, el Comité pidió acciones enérgicas para abordar la impunidad y prevenir las desapariciones.³

En vista de estos hallazgos, y como se expresó en una carta del 4 de marzo de 2021 al Secretario Blinken firmada por 19 miembros del Congreso,⁴ instamos a una fuerte cooperación bilateral guiada por la consulta con los colectivos de las familias de los desaparecidos y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan para abordar las violaciones de derechos humanos y la impunidad en el país. Nuestras solicitudes específicas se enumeran a continuación:

1. **Búsqueda de desaparecidos:** Promover la plena y correcta implementación del Protocolo Uniforme de Búsqueda de México para casos de desaparición. Esto incluye garantizar que las oficinas pertinentes tengan la capacidad humana y tecnológica para buscar de inmediato con el fin de determinar rápidamente la ubicación de las víctimas, maximizando las posibilidades de encontrarlas con vida.
2. **Apoyo Forense:** Aumentar el apoyo al Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF), propuesto por familiares de desaparecidos, para hacer frente a la acumulación de cuerpos y restos no identificados en México. Más allá de la necesidad de procesar el atraso, la capacidad nacional en curso será crucial para permitir la identificación de los restos que continúan siendo exhumados.
3. **Reducir la impunidad:** Fortalecer la histórica Ley General contra las Desapariciones de México al garantizar que las autoridades cuenten con los recursos adecuados para investigar estos casos y obtener justicia. Las familias de los desaparecidos informan que las autoridades a menudo no investigan con la debida diligencia básica o incluso se resisten a las solicitudes de investigación, y la investigación exitosa de los casos a menudo depende de la búsqueda y las actividades de las familias en lugar de las autoridades.

Aunque aplaudimos el compromiso de la administración de apoyar la recopilación de datos forenses para brindarles a las familias un cierre y reducir la impunidad por las desapariciones, el creciente número de casos indica que se necesita hacer más. Por lo tanto, presentamos las siguientes preguntas y solicitudes de información con respecto a la cooperación entre EE. UU. y México en este tema, incluida la implementación de la Alianza entre EE. UU. y México para Resolver Casos de Desapariciones que se anunció en junio de 2021.

1. ¿Qué actividades están en marcha y qué planes tienen sus respectivas agencias para ampliar la cooperación con las comisiones de búsqueda nacionales y locales, las fiscalías, la sociedad civil, los grupos de víctimas y/u otras partes interesadas relevantes de México, para apoyar la búsqueda de los desaparecidos?
2. ¿Qué actividades están en marcha y qué planes existen para aumentar el apoyo a la identificación forense, especialmente para expandir el apoyo a un mayor número de fiscalías estatales de México, comisiones de búsqueda y el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF)?

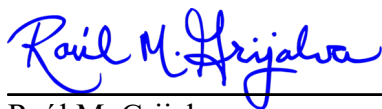
³ <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2022/04/mexico-prevention-must-be-central-national-policy-stop-enforced>

⁴ <https://lowenthal.house.gov/media/press-releases/congressman-lowenthal-leads-letter-promoting-human-rights-us-mexico-partnership>

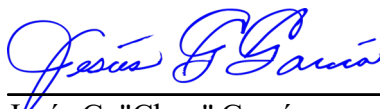
3. ¿Cómo está apoyando la cooperación estadounidense la implementación de la Ley General contra las Desapariciones de México? Específicamente, ¿cómo apoya una mayor alineación entre las prácticas de investigación en el terreno y las obligaciones, herramientas y estándares contenidos en la ley, incluida la necesidad no solo de investigar casos individuales, sino también de realizar una cartografía y analizar patrones de desapariciones?
4. ¿La cooperación estadounidense incluye acciones específicas para fortalecer la protección de los derechos y la seguridad de los familiares de los desaparecidos? ¿Qué iniciativas se han emprendido o se emprenderán en este ámbito?
5. ¿La cooperación de los EE. UU. incluye acciones para simplificar y fortalecer el intercambio de información entre los Estados Unidos y México, incluido el aprovechamiento de los datos descubiertos en las investigaciones de los EE. UU. como una herramienta para resolver los crímenes contra los derechos humanos cometidos en México?
6. ¿Cómo está trabajando Estados Unidos con las autoridades en México para abordar las desapariciones de migrantes, que a menudo viajan en rutas peligrosas?

Solicitamos que el Departamento de Estado, USAID y el Departamento de Justicia respondan públicamente a estas consultas y trabajen con nuestras oficinas para programar una sesión informativa sobre los esfuerzos del gobierno. Esperamos continuar el diálogo sobre este tema y estamos listos para apoyar el trabajo de la administración con las partes interesadas mexicanas para ayudar a encontrar la verdad y traer la justicia a las familias de los desaparecidos.

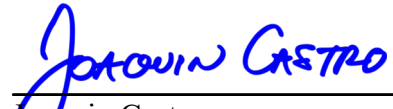
Atentamente,



Raúl M. Grijalva
Member of Congress



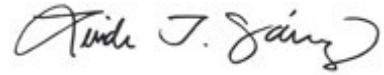
Jesús G. "Chuy" García
Member of Congress



Joaquin Castro
Member of Congress



Alan Lowenthal
Member of Congress



Linda T. Sánchez
Member of Congress



Ilhan Omar
Member of Congress



Eleanor Holmes Norton
Member of Congress



James P. McGovern
Member of Congress



Sara Jacobs
Member of Congress



Dina Titus
Member of Congress



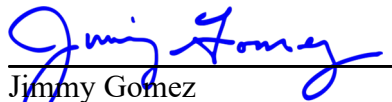
Jared Huffman
Member of Congress

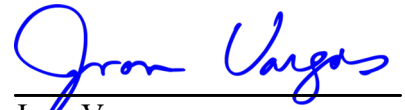


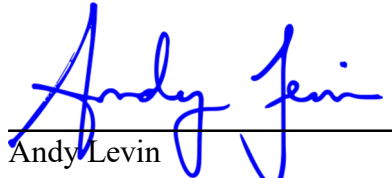
Mark Pocan
Member of Congress

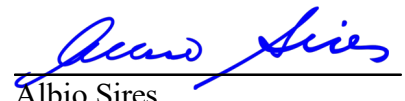


Anna G. Eshoo
Member of Congress


Jimmy Gomez
Member of Congress


Juan Vargas
Member of Congress


Andy Levin
Member of Congress


Albio Sires
Member of Congress